

Panaderos

Ciudad que accede a la...

Petición de la Ciudad de Panaderos dando cuenta de como ella se ve
 con mucha hambre de trigo cada día del punto ayuntamiento de veinte
 y tres panes por persona el año miento que hicieron para tomar qual
 renta a fin de cada día fue en una duración de que se van a poder pagar
 a algun otro miento, comprando lo a precio mas moderado para conponer
 en los mercados que en el punto tubieron siempre presente por
 su exceso precio que no se respondieron al alza pan y que otras
 cosas se suceden lo referido que aun no pueden desacer el trigo
 que accede a no se le reparte ocasionado de aver tomado muy
 bajo precio el que ay por fuerza y aminorar en muchas las mas y en
 todas de los graneros compraban el pan por cinco y a once de hallar
 experimentando grave necesidad de suerte que se dificultan su vida sin
 pero sino lo alian en la con misericordia de la Ciudad aqui en su
 plian les ampare permitiendo la obligacion que hicieron
 y dando el trigo a precio que la Ciudad pidieren
 la Ciudad haciendo lo oyes acordos que cumpliendo los dichos
 Panaderos el tiempo de un mes del trato que hicieron, hazgan
 venidos de lo que pidien que entonca se dara la prohibicion
 conveniente

tambor

Petición de Alonso Paria tambor mayor en que suplica se le
 pague lo que le debe de su salario = la Ciudad acordó que el Contador
 informe
 Juan Panadero
 Alonso Paria
 Juan de Lopez
 Alonso

Juan de Lopez
 Alonso

